

Presidencia

El Jefe de la Secretaría
del Presidente

Mérida, 17 de mayo de 1995

06800 MÉRIDA
Teléfono

Sr. D. [REDACTED]
Centro de Formación Agraria
Ctra. Don Benito-Miajadas, km. 2
06400.- Don Benito

Estimado [REDACTED]:

Acuso recibo de tu comunicación, en la que me expresas la problemática en cuanto a la definición de tus funciones, competencias y relaciones en el seno del Centro de Formación Agraria que la Junta de Extremadura tiene en Don Benito.

En cuanto a dicho asunto, como comprenderás, desde la Presidencia de la Junta no debemos inmiscuirnos en las directrices de la organización del trabajo, que competen a la Secretaría General Técnica de la Consejería en cuestión, en este caso la de Agricultura, en íntima relación con la dirección del Centro y siempre estimando las consideraciones de carácter legal que desde la Función Pública de la Junta de Extremadura se puedan emitir para cada trabajo.

En este sentido, sería aconsejable el tratamiento de este asunto directamente con los responsables del mismo para intentar, dentro de lo legal, llegar a los acuerdos que fueran procedentes y asumibles por las partes.

Finalmente, estoy a tu entera disposición para cuando quieras departir.

Muy cordialmente,

Fdo: [REDACTED]